

El Ayuntamiento lanza nuevas ayudas para autónomos y pymes de hasta 1.000 euros

13/11/2023



El Ayuntamiento de Elda ha lanzado un nuevo paquete de ayudas destinadas a pymes y autónomos eldenses "con el objetivo de paliar los efectos de la inflación, la subida de los tipos de interés y el incremento de los costes energéticos provocados por la guerra en Ucrania", ha indicado el alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**. El regidor eldense ha indicado que **"estas ayudas están dotadas con 587.779 euros procedentes de una subvención de la Diputación de Alicante"**.

Rubén Alfaro ha explicado que "los beneficiarios de estas ayudas podrán destinarlas a diferentes obligaciones

como, el pago de la cuota de autónomos, del alquiler del local en el que desarrolle la actividad económica, de los intereses del préstamo para el pago del local y también para abonar el 50% de los gastos energéticos, como luz, gas y carburantes".

"Como en otras ocasiones, ha continuado el regidor de Elda, los beneficiarios de estas ayudas deberán cumplir una serie de requisitos, como tener domicilio fiscal en Elda, haber iniciado la actividad antes del 1 de julio de 2022 y seguir en activo, y estar al corriente en las obligaciones tributarias", ha indicado la edil de

Comercio, **Elisabeth Belda**.

Cada uno de los solicitantes podrá recibir una ayuda máxima de 1.000 euros, aunque si la suma de todas las solicitudes concedidas fuese inferior al importe total, **este límite podrá incrementarse hasta repartir, de manera proporcional, la integridad del crédito previsto entre todas las solicitudes definitivamente admitidas.**

El plazo para la presentación de las solicitudes se prolongará durante siete días naturales a contar desde la publicación de las bases en el BOPA, prevista para esta misma semana.

Se pueden pedir a través de www.idelsa.es,

idelsa@elda.es o los teléfonos 966 989 231.

